



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

229669
MODELO DE UTILIDAD

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	229669	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	30 JUN. 1977	

0

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(39) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65B

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
PROTECTOR ANGULAR

(71) SOLICITANTE (S)
TUBOPACK, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE.
Poligono Industrial de Eciago, s/nº Hernani (Guipuzcoa)

(72) INVENTOR (ES)
D. LUIS ESTEBAN SANCHEZ

(73) TITULAR (ES)
TUBOPACK, S. A.

(74) REPRESENTANTE
PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS

Resguardar las esquinas o los cantos de los
mas diversos articulos resulta dificil y a veces has-
ta llega a crear serios problemas, sobre todo durante
su traslado o largo almacenamiento, ya que normalmen-
te los guardavivos al uso resultan generalmente, tan-
to por su configuración como por su conformación y -
constitución, al haber sido obtenidos con materiales
de gran rigides o rigidizados, excesivamente recios
por lo que es normal que dañen en alguna proporción
o medida el objeto a resguardar, o bien cuando menos
lo señalan.

Este problema con el protector que nos ocu-
pa queda totalmente solventado, así como otros, consi-
guiendo o aportando nuevas ventajas, tanto en cuanto
por su constitución como por su conformación estructu-
ral totalmente original.

Se conforma a partir de un cuerpo base cir-
cular de dimensiones variables, en el que, caso de ser
abierto el círculo, sus extremos se tornan sobre el -
centro geométrico del arco, adoptando forma alanceada
u ovoide, quedando en el interior de la longitud de -
la cuerda que delimita sendas cámaras, logrado con -
ello un cuerpo amortiguador, no solo por las caracte-
rísticas del material usado sino por el total aislamien-
to contra los golpes por su configuración de doble pa-
red protectora, viéndose reforzada esta afirmación por
el hecho de que en el interior de las cámaras logradas
se puede introducir un material esponjoso, o de gran-
porosidad de características elásticas, tanto en blo-
que como en estado granulado.

35 Por otra parte, presenta tambien la parti-
cularidad de encajarse en los vivos, esquinas o es-
cuadras de los elementos a proteger, permitiendo el
apilamiento de varios bloques, unidades de carga o
grupos base, en bloques o volúmenes mayores compactos
con una perfecta solides incluso utilizando los flejes
mas rigidos del mercado e incluso los medios mas pri-
marios y dispares, tales como alambres, cables o cor-
deles, que en definitiva, lógicamente, producen impor-
40 tantes señales.

Otras de sus grandes ventajas es sin duda
su total recuperación, aun despues de varios usos, ya
que no sufre menoscabo de sus propiedades, asi como
que en sus superficies pueden aplicarse toda clase de
45 ilustraciones o motivos derivados directamente, o no,
con el propio uso del proptector, o bien simplemente
como medio de publicidad efectiva y barata.

En su constitución pueden utilizarse los -
materiales mas dispares, tanto homogeneos como mixtos
pudiendo combinarse materiales en bloques o placas o
50 bien laminas compactadas perfectamente homogeneiza-
das.

Los lados del diedro que configuran el arco
interior, por su superficie exterior, pueden ser recu-
55 biertas con materias esponjosas en tiras, tanto adhe-
sivas como no.

Para la mejor comprensión del objeto descri-
to, adjunto a la presente solicitud se acompaña una
hoja de sibujos, en la que a simple titulo de ejemplo
60 no limitativo, se representa una forma preferente de

realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan alteración fundamental.

65 En dichos dibujos sus figuras representan como sigue:

FIGURA I.- Planta en perspectiva de un nodo o porción.

FIGURA II.- Alzado frontal.

70 A continuación, y de acuerdo con las figuras mencionadas, se efectuara una descripción amplia del protector que nos ocupa, en la que se relacionan los valores de las referencias que han sido aplicadas a los dibujos, tanto en lo referente al conjunto como a cada una de sus partes.

75 El protector queda conformado a partir de una porción de superficie circular o arqueada de material idóneo, que por sus extremos tiende a converger o doblarse, de forma regular, hacia el centro -1- de su total longitud, conformando en el espacio que delimita el arco, sendas cámaras -2-, que adoptan formas 80 simit ovoidales o alanceadas, con la posibilidad de incluir en el interior de ellas -2- materiales esponjosos -3-, en bloque o en estado granulado de la mas diversa granulometria, así como que en las superficies 85 -4- que conforman el diedro -5-, exteriormente, pueden ser recubiertas o reforzadas con laminas de material blando o esponjoso, tanto adhesivo como no.

90 La forma, los materiales y las dimensiones podran ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modi-

figue la esencialidad característica o el fin para el que ha sido creado.

95 Descrita suficientemente la naturaleza y el alcance de la invención, así como la forma de llevarla a la práctica, se hace expresa mención de que cualquier modificación de las señaladas en el anterior párrafo quedaran incluidas dentro del marco de la presente solicitud, debiendo interpretarse todos sus conceptos en el sentido más amplio y nunca en
100 forma limitativa.

Finalmente, se declararon de novedad en todo el Territorio Nacional las siguientes particularidades características sobre las cuales ha de recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE UTILIDAD
105 que se solicita, conforme y al amparo del vigente Estatuto que rige sobre la Propiedad Industrial.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 110 PRIMERA.- Por " PROTECTOR ANGULAR", caracterizado por constituirse a partir de una superficie de material rígido o rigidizado, tanto tanto obtenida con una sola pieza o bloque como a partir de la superposición de series de laminillas de una o varias materias,
- 115 principalmente cartonajes plastificados o no y sus derivados, la cual adopta forma de arco en que sus extremos convergen por inflexión, de forma regular, hasta situarse casi tangencialmente en el centro geométrico del círculo, enmarcando por tanto dos porciones perfectamente delimitadas, de forma simi lanceadas u ovoides que provocan sendas cámaras huecas, en las que cabe la posibilidad de ser rellenas con materiales de gran porosidad o un alto índice de esponjosidad, tanto en estado granulado como en un bloque.
- 120 SEGUNDA.- Por " PROTECTOR ANGULAR", según reivindicación primera, caracterizado también porque en la zona de inflexión se conforme un diedro, de lados lógicamente arqueados ligeramente, capaces de encajar por simple presión sobre los ángulos o esquinas a proteger, con la posibilidad de poder ser recubiertas las caras del diedro, exteriormente, con tiras de materias esponjosas, así como que en las superficies vistas se pueden incluir las más variadas ilustraciones o literaturas relativas o no con el material a proteger,
- 130 o simplemente como medio efectivo y barato de publicidad, caracterizándose por último, porque protegen no solo de los golpes sino también de los anclajes o medios de amarre, incluso de los flejes más rígidos.
- 135 TERCERA.- Por " PROTECTOR ANGULAR", según precedentes reivindicaciones, caracterizado además
- 140

143 dada su resistencia lineal resultan idoneos para la conformación de "palets" de las mercancías mas diversas, tanto en unidades carga como en grupos de estas, contando por ultimo con la característica de ser totalmente recuperables despues del uso mas discriminado, fabricándose en las longitudes y dimensiones mas dispares.

CUARTA.- Por " PROTECTOR ANGULAR "

150 Todo ello, tal y como se describe en el cuerpo de la Memoria precedente, que consta de siete hojas, mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras, con sus espacios numerados de cinco en cinco, acompañándose otra de dibujos para la mejor comprensión del objeto descrito.

155 Madrid, 30 de Junio de 1.977
 P.A. de TUBOPACK, S. A.
 PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS
 P.P.

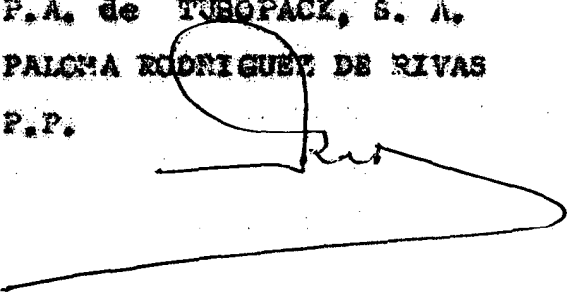


FIGURA I

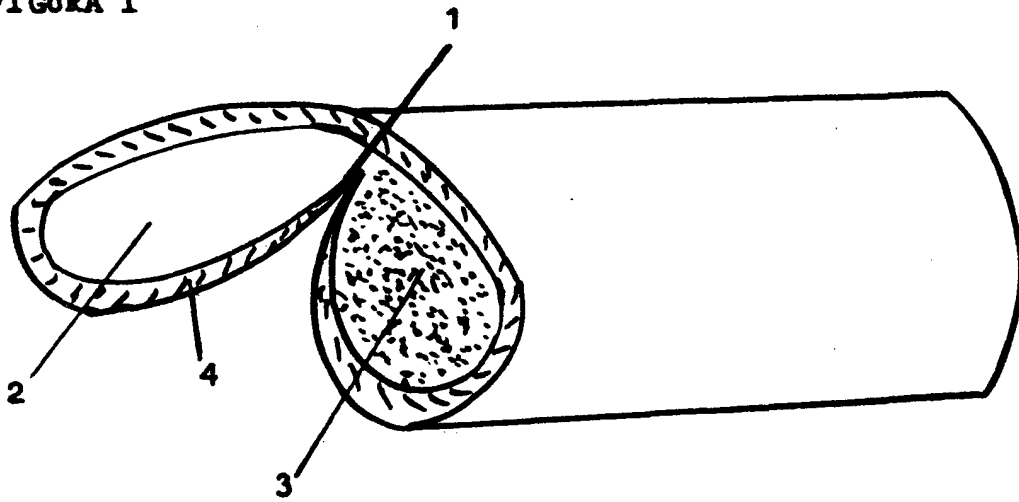
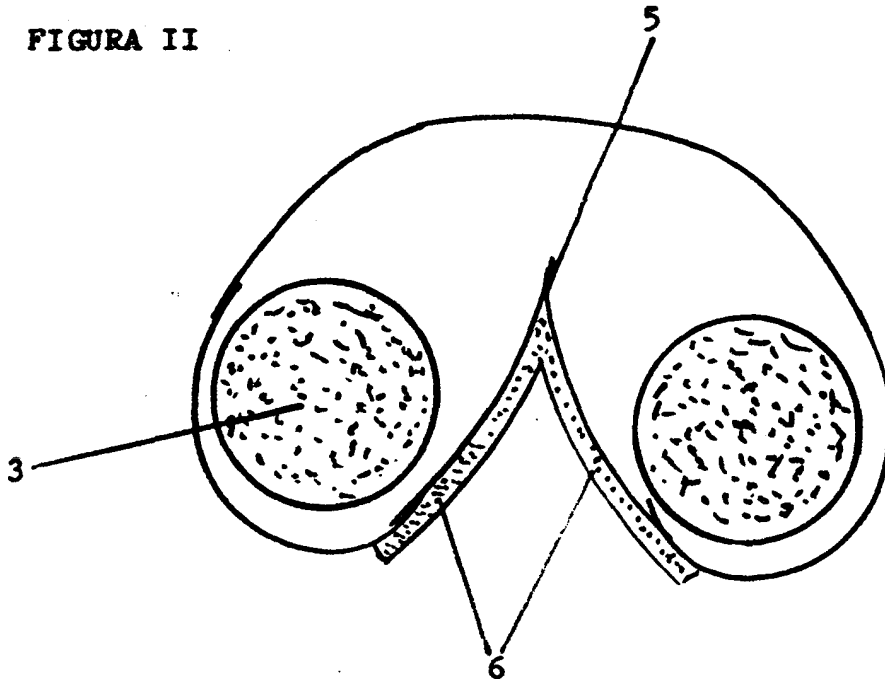


FIGURA II



Madrid, 30 Junio 1977
P.A.

F. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.P.

ESCALA VARIABLE